

*LA JUNTA DE ANDALUCIA RECIBE LOS INFORMES TÉCNICOS DEPORTIVOS FAVORABLES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA PARA EL ENTRENAMIENTO DE GALGOS CON VEHÍCULOS A MOTOR.*

**Luis Velasco Sanz**  
**Veterinario oficial**  
**de F.A.G, elabora**  
**un magnifico**  
**trabajo para la**  
**normalización del**  
**entrenamiento de**  
**galgos con**  
**vehículos a motor.**



Como resultado de las reuniones mantenidas entre la Federación Andaluza de Galgos y las Consejerías de Gobernación, Agricultura y Medio Ambiente se solicitó por parte de la Junta de Andalucía la emisión de informes técnicos-deportivos y veterinarios que avalasen el entrenamiento de galgos con vehículos a motor con una técnica puramente deportiva y carente de maltrato animal con objeto de emitir las directrices oportunas para su ordenación

En este sentido, Don Luis Velasco Sanz responsable de los servicios veterinarios de la Federación Andaluza de Galgos ha realizado un excelente trabajo para la normalización del entrenamiento de galgos en Andalucía que una vez presentado y estudiado ha sido valorado muy positivamente por la Administración Andaluza para solucionar definitivamente el problema de miles de galgueros andaluces que pasean y entrenan sus galgos con vehículos a motor evitando así las sanciones administrativas.

**Desde la Junta Directiva de la Federación Andaluza queremos reconocer públicamente el excelente trabajo que viene desarrollando día a día Don Luis Velasco Sanz con su contribución personal y profesional en la mejora del Deporte Galguero, no solo en este asunto sino no además en el desempeño de sus funciones como cargo técnico y veterinario oficial en todas las actividades y competiciones organizadas por la F.A.G y especialmente por su enorme compromiso y dedicación desinteresada en las charlas informativas celebradas recientemente en las distintas comarcas andaluzas donde se han abordado todo lo referente a la puesta en marcha del Libro de Orígenes de la F.E.G.**

Sebastián González.  
Secretario F.A.G.